

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	7-20-51-2015-461559
Número de Licencia :	1976-9739
Razón Comercial:	ABARROTERIA DOS HERMANOS
Propietario	Zoila Saavedra Salazar Saavedra
RUC:	7-20-51
DV:	2
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Julio de 1976
Dirección del Establecimiento:	SN, SN, SN, CORREGIMIENTO DE LA ENEA, DISTRITO DE GUARARÉ, PROVINCIA DE LOS SANTOS
Descripción De Actividades:	venta de viveres al por menor y refrescos.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	1000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	21 de Febrero de 2003
Observación de Cancelación:	SE ACOGE A LA LEY 25 DEL 26 DE AGOSTO DE 1994
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	02 de Junio de 2025 a las 2:09 47 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11586828

www.panamaemprende.gob.pa